PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Bogotá, 23 marzo 2021

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1917412 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y TOOLNOLOGY COLOMBIA S.A.S.

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.1917412 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y TOOLNOLOGY COLOMBIA S.A.S., cuyo objeto es: "Contratar la renovación y actualización de licenciamiento de la herramienta de desarrollo de software GENEXUS y el servicio de soporte técnico de acuerdo a los requerimientos técnicos de la Entidad.", me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Oficina de Sistemas
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Carlos César Jiménez Aponte
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No.	**CO1.PCCNTR.1917412**
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
OBJETO	Contratar la renovación y actualización de licenciamiento de la herramienta de desarrollo de software GENEXUS y el servicio de soporte técnico de acuerdo a los requerimientos técnicos de la Entidad.
CONTRATISTA	TOOLNOLOGY COLOMBIA S.A.S.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	Matias Labombarda
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	Identificado con pasaporte No. AAD961043 900.602.995-1
VALOR INICIAL	TRESCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL CUARENTA PESOS M/CTE ($326.912.040) IVA incluido.

FORMA DE PAGO	Un único pago por el cien por ciento (100%) del valor del contrato, con la entrega de las credenciales de activación para el funcionamiento de las licencias, acceso a la plataforma para descarga de las actualizaciones y activación del servicio de soporte por un (1) año y la certificación de recibo a satisfacción expedida por el Supervisor del contrato.
PLAZO INICIAL	**El plazo de ejecución del Contrato:** Hasta el 31 de diciembre de 2020, contados a partir de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **El plazo de la actualización del licenciamiento y soporte:** será por un (1) año contado a partir de la activación de la actualización del licenciamiento y el soporte, la cual iniciará una vez finalice el actual periodo de licenciamiento el día 28 de diciembre de 2020, adquirido a través del contrato 1-0283 de 2019. **El plazo del licenciamiento:** será a perpetuidad, con opción de renovación y/o actualizaciones de forma anual.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	34320 del 21 de agosto de 2020
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	534520 del 13 de noviembre de 2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	11/11/2020
FECHA DE INICIO	20/11/2020
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2020
VALOR TOTAL PAGADO	TRESCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL CUARENTA PESOS M/CTE ($326.912.040) IVA incluido.

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. CO1.PCCNTR.1917412, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No.	OBLIGACIONES	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	NO SE REQUIRIO EL CUMPLIMIEN	OBSERVACIONES

				TO	
1	Cumplir con el objeto del contrato en los términos establecidos en el contrato y en los documentos contractuales tales como el estudio previo y la oferta.	**X**			El proveedor de acuerdo con los términos establecidos en el contrato y en los documentos contractuales tales como el estudio previo y la oferta cumplió con la obligación.
2	Cumplir con los ofrecimientos de la propuesta	**X**			El proveedor cumplió de acuerdo con lo ofrecido en la propuesta.
3	Entregar el certificado de descarga y activación de las Licencias adquiridas a la Oficina de Sistemas del SENA en cumplimiento de las especificaciones técnicas.	**X**			El proveedor entregó el certificado de renovación y actualización de licenciamiento de la herramienta de desarrollo de software GeneXus y el servicio de soporte técnico, mediante los documentos CERTIFICACION SENA 23112020.pdf y Lic.Prop K2B Tools - SENA -112020.pdf, además se cuentas con las notas de entrada y salida de almacén.
4	Garantizar el acceso a la plataforma para la descarga de las actualizaciones del licenciamiento Genexus cuando estás se encuentren disponibles.	**X**			El proveedor cumplió con la obligación garantizando el acceso a la plataforma a través de https://www.genexus.com/
5	Garantizar de forma permanente el acceso a la documentación, manuales técnicos, tutoriales, actualizaciones, foros y soporte para descarga a través de la dirección URL: www.genexus.com.	**X**			El proveedor cumplió con la obligación garantizando el acceso a la documentación, tutoriales, foros y soporte mediante: •GeneXus Wiki: documentación de la herramienta wiki.genexus.com •GeneXus Search: buscador de información GeneXus search.genexus.com •WebSAC: base de contenidos con información de incidentes técnicos, preguntas frecuentes, tips, etc. gxtechnical.com/websac •Foros: foros de usuarios sobre las diferentes tecnologías gxtechnical.com/foros
6	Realizar el servicio de soporte técnico según incidentes o consultas que se presenten sobre errores de funcionalidad, configuración, instalación u operación de los productos licenciados Genexus por el término de un año contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	**X**			El proveedor cumplió con la obligación, permitiendo tener habilitado el canal vía mail soporte@accionpoint.com o cargar ticket en la plataforma https://soporte.toolnology.com/ para realizar consultas sin cargo o para solucionar problemas ocasionados por la herramienta.
7	Atender y solucionar los casos registrados en la herramienta dispuesta para soporte, según criticidad y nivel de servicio establecido en la ficha de	**X**			El proveedor cumplió con la obligación, permitiendo tener habilitada la url https://soporte.toolnology.com/portal/home para registrar en el sistema de acceso para solucionar problemas ocasionados por la

	especificaciones técnicas: soporte técnico - Tiempos de respuesta (ANS) por el término de un año contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.				herramienta.
8	Ejecutar las acciones en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas estipuladas en las cláusulas correspondientes del Contrato.	**X**			Durnte el periodo del contrato el proveedor ejecutó las acciones contratadas, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes del Contrato.
9	Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato imparta el SENA, por conducto del Supervisor de conformidad con la propuesta presentada.	**X**			El proveedor acató las instrucciones que impartió el SENA, acatando lo solicitado por la supervisión del contrato.
10	Atender sin costo, las reuniones que cite el SENA por medio del Supervisor del Contrato.	**X**			El proveedor cumplió con la obligación adecuadamente, para lo cual el Proveedor Toolnology Colombia S.A,S. representada por la Gerente de Cuenta Pinky Elizabeth Prieto convoca la reunión el día de 15 de Diciembre de 2020 con el SENA y el Fabricante K2B Tools GeneXus con el objetivo de informar y explicar los siguientes temas: 1) Instalación de las Licencias K2b Tools WEB, Smart Devices y Audit. 2) Solicitud de claves o activación de Licencias. 3) Explicación en GeneXus donde se accede al menú de productos de K2b Tools WEB, Smart Devices y Audit. 4) Solicitudes de soporte sobre los productos. 5) Solicitudes o consulta de capacitación e información sobre los productos de K2B Tools. 6) Consultas en Youtube de los webinar y capacitaciones por parte del fabricante K2B Tools.
11	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la Ley, con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA a través del Supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos si fueran necesarios.	**X**			Durante la ejecución y a la fecha de elaboración del presente informe, el proveedor no informo sobre alguna petición o amenaza.
12	Todos los servicios se prestarán en idioma español, a menos que se acuerden de otra forma, por escrito.	**X**			El proveedor cumplió con la obligación adecuadamente, los usuarios autorizados pueden consultar la información publicada en la siguiente url https://www.genexus.com/es/developers/logingenexus, el cual permite mediante los navegadores

					realizar la traducción de las páginas que se encuentran en idioma inglés.
13	Las demás obligaciones que sean del carácter de los servicios entregados como resultado del contrato.	**X**			El proveedor acató las instrucciones que impartió el SENA, acatando lo solicitado por la supervisión del contrato.
14	Expedir una póliza de cumplimiento a favor del SENA en los términos estipulados en este documento.	**X**			El proveedor cumplió con la obligación, para lo cual realizó el cargue de la póliza con No. 8-44-101072294 con fecha de expedición del 19 de noviembre de 2020 en la plataforma SECOP II, con fecha de aprobación del 20 de noviembre de 2020.
15	Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, de conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y demás que las adicionen, complementen y modifiquen.	**X**			El proveedor cumplió con la obligación, realizando la entrega de la planilla de pago con No. Autorización 804286826 y mediante la certificación de la revisora fiscal René Alexandra Beltran Salamanca con T.P. 108.792-T, indica que ha realizado los pagos mensuales, correspondientes al sistema general de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje con fecha de noviembre de 2020.
16	Adoptar las medidas necesarias para evitar la propagación del COVID – 19 durante la ejecución del contrato, conforme a la normatividad vigente que rija la materia y/o los lineamientos que sobre el particular expida el SENA.	**X**			El proveedor respeto las medidas necesarias para evitar la propagación del COVID –19, el contrato se ejecutó de manera virtual, para lo cual se realizaron las respectivas reuniones a través de la herramienta de Microsoft Teams.

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Como garantías se establecieron las siguientes:

Señale con una "X" los amparos a exigir:	
X	**Cumplimiento:** por el (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato y un (1) años más.
X	**Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:** por el (10%) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.
X	**Calidad del servicio:** por el (20 %) del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
No. PÓLIZA	18-44-101072294
CERTIFICADO	No aplica
FECHA EXPEDICIÓN	19/11/2020
FECHA APROBACIÓN	20/11/2020

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	10/11/2020	31/12/2021	$ 65.382.408
Devolución del pago anticipado	No aplica	No aplica	No aplica
Salarios y prestaciones sociales	10/11/2020	31/12/2023	$ 32.691.204
Calidad del servicio	10/11/2020	31/12/2021	$ 65.382.408

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión, suscrito por el Supervisor Carlos César Jimenez Aponte Coordinador del Grupo de Sistemas de Información, designado mediante la pataforma SECOP II el 11 de noviembre de 2020, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 06 de 11 de 2020, la Revisora Fiscal, René Alexandra Beltran Salamanca identificado/a con tarjeta profesional T.P. 108.792-T, certifica que TOOLNOLOGY COLOMBIA SAS, con Nit. 900.602.995-1, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Se dio cumplimiento del objeto definido para el Contrato No. CO1.PCCNTR.1917412 de 2020 dentro del plazo establecido y las epecifcaciones técnicas propias de la contratación adelantada. El proveedor realizó la entrega del certificado de renovación y actualización de licenciamiento de la herramienta de desarrollo de software GeneXus y el servicio de soporte, el cual inicio a partir del 28 de Diciembre de 2020 y finaliza con el soporte el 27 de Diciembre de 2021.

De acuerdo a lo estipulado en el plazo de ejecución del contrato, el plazo de la actualización del licenciamiento y soporte será por un (1) año contado a partir de la activación, el cual inició el 28 de diciembre de 2020, sin embargo, se procede con la liquidación del contrato teniendo en cuenta que el proveedor seguirá prestando el servicio de soporte hasta el 27 de diciembre de 2021, para lo cual el SENA tendrá disponible la url https://soporte.toolnology.com/ para realizar consultas sin cargo o cargar el ticket para

solucionar problemas ocasionados por la herramienta, también se podrá consultar o ver capacitaciiones de forma online en Wiki de K2BTools.

Cabe aclarar también que todos los derechos patrimoniales de autor que habla la Ley 1450 de 2011 y en general toda la normatividad que regula la propiedad intelectual corresponden de manera exclusiva al Fabricante GeneXus, sin embargo, las aplicaciones desarrolladas o generadas con las Licencias Genexus son propiedad del SENA, al igual que su código Fuente o KB.

A continuación, se relacionan las licencias y la certificación remitida por el proveedor.

LICENCIAS GENEXUS	Cantidad	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Final de Vigencia
Modelador IDE (1ra Licencia)	1	28/12/2020	27/12/2021
Modelador IDE (2da a la 4ta Licencia)	3	28/12/2020	27/12/2021
Modelador IDE (5ta a la 9a Licencia)	5	28/12/2020	27/12/2021
Modelador IDE (desde 10 en adelante)	16	28/12/2020	27/12/2021
Generador NET (1ra Licencia)	1	28/12/2020	27/12/2021
Generador NET (2da a la 9a Licencia)	8	28/12/2020	27/12/2021
Generador NET (desde 10 en adelante)	11	28/12/2020	27/12/2021
Generador JAVA (1ra Licencia)	1	28/12/2020	27/12/2021
Generador JAVA (2da a la 9a Licencia)	9	28/12/2020	27/12/2021
Gx Portal Corporativo	2	28/12/2020	27/12/2021
GeneXus Server Corporate	1	28/12/2020	27/12/2021
Gx Test Corporate	1	28/12/2020	27/12/2021
GX Flow Corporate	1	28/12/2020	27/12/2021
Generador GX Smart Devices	2	28/12/2020	27/12/2021
K2B Tools Web	10	28/12/2020	27/12/2021
K2B Tools Audit	1	28/12/2020	27/12/2021
K2B Tools Smart Devices	2	28/12/2020	27/12/2021

Bogotá D.C., 23 de Noviembre de 2020

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Oficina de Sistemas – Dirección General
Calle 57 No.8-69
Ciudad.

ASUNTO: CERTIFICADO DE RENOVACIÓN y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE LA HERRAMIENTA DE DESARROLLO DE SOFTWARE GENEXUS Y EL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO.

Por medio de la presente me permito informar como apoderado de la empresa Toolnology Colombia S.A.S., identificada con NIT 900.602.995-1 Distribuidor Exclusivo Master Genexus en la región de Colombia, que a partir del 28 de Diciembre de 2020 la entidad SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, renovó el mantenimiento y soporte por un (1) año con fecha de vencimiento 27 de Diciembre de 2021 para uso exclusivamente del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, las licencias que se describen a continuación:

LICENCIAS	Cantidad
Modelador IDE (1ra Licencia)	1
Modelador IDE (2da a la 4ta Licencia)	3
Modelador IDE (5ta a la 9a Licencia)	5
Modelador IDE (desde 10 en adelante)	16
Generador NET (1ra Licencia)	1
Generador NET (2da a la 9a Licencia)	8
Generador NET (desde 10 en adelante)	11
Generador JAVA (1ra Licencia)	1
Generador JAVA (2da a la 9a Licencia)	9
Gx Portal Corporativo	2
GeneXus Server Corporate	1
Gx Test Corporate	1
GX Flow Corporate	1
Generador GX Smart Devices	2
K2B Tools Web	10
K2B Tools Audit	1
K2B Tools Smart Devices	2

Montevideo, 30 de Noviembre 2020

Estimados Señores

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Mediante esta carta, se deja constancia que el Servicio Nacional de aprendizaje SENA posee los productos detallados a continuación con la cobertura de mantenimiento indicada:

Producto	*Cantidad*	*Periodo de renovación Mantenimiento Anual*
K2BTools Web	10	28/12/2020- 27/12/2021
K2B Tools Audit	1	28/12/2020- 27/12/2021
K2B Tools Smart Devices	2	28/12/2020- 27/12/2021

El mantenimiento habilita al cliente a acceder a la actualización de versiones de la herramienta, así como la corrección de errores. Además el mantenimiento incluye el acceso al soporte técnico que se detalla aquí. La capacitación y documentación se encuentra disponible de forma online en el Wiki de K2BTools. Para comenzar a usar las herramientas recomendamos realizar este tutorial.

Toolnology Colombia **S.A.S.** es el distribuidor autorizado en el territorio de Colombia para gestionar la renovación y ventas de licencias de cualquiera de los productos de K2BTools al SENA.

Quedamos a su disposición por cualquier información adicional, les saluda muy atentamente.



Lic. Pablo Collazo -pcollazo@k2b.com

Departamento Comercial.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Carlos César Jimenez Aponte Coordinador del Grupo de Sistemas de Información, el día 11 de noviembre de 2020 a través de la plataforma SECOP II.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación del mismo. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

El día 13 de noviembre de 2020, la Coordinadora del Grupo de Presupuesto Yaneth Ruth Lopez Chaparro expidió el certificado de registro presupuestal No. 534520 del contrato No. CO1.PCCNTR.1917412, del cual se derivan los desembosos que se realicionan a continuación:

NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR	NUMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO DE PAGO
709420	1868920	352887220	09-12-2020	274.716.000	12.268.817	262.447.183
709420	1868920	352887220	09-12-2020	52.196.040	7.829.406	44.366.634
TOTALES				**326.912.040**	**20.098.223**	**306.813.817**

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$326.912.040**
VALOR TOTAL PAGADO	**$326.912.040**
VALOR EJECUTADO	**$326.912.040**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO POR REINTEGRAR	0
SALDO POR LIBERAR	0

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

Realizar la liquidación bilateral del contrato No. CO1.PCCNTR.1917412 teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Cordialmente,



Firmado digitalmente
por CARLOS CESAR
JIMENEZ APONTE
Fecha: 2021.03.23
15:49:00 -05'00'

CARLOS CESAR JIMENEZ APONTE
Coordinador Grupo Gestión de los Sistemas de Información /Supervisor

Elaboró: Judit Cepeda Rincón
Revisó: Carlos César Jiménez Aponte

Anexos:

a. Copia del acta de Inicio
b. Copia del contrato
c. Certificado de Desembolsos
d. Comprobante de pago de salud y pensión